

Medellín, 25 de enero de 2024

**COMUNICADO JUPITER GLOBAL DE COLOMBIA S.A.S. – NIT: 811.032.988-0**

Informamos a todos nuestros clientes que debido a las fluctuaciones generadas en el tipo de cambio (dólar de los EEUU) del año 2023 y los diferentes ajustes realizados por navieras y aerolíneas en el cobro de sus facturas en el presente año, a partir del 01 de febrero de 2024, Todas las facturas emitidas por parte de Júpiter Global de Colombia S.A.S. **deberán pagarse a la TRM que sea más alta entre la fecha de emisión de la factura y la fecha del día del pago, más 1,2% adicional al valor de la TRM seleccionada.**

Para explicar lo anterior, tenemos el siguiente ejemplo

N Factura	Fecha Factura	TRM Dia Factura	Valor Dólares	Valor a Pagar
AB3567	12/01/24	\$4.000	USD 1.000	\$ 4.000.000

Caso 1: Cuando La TRM del día de Pago es Mayor que la TRM de la fecha de la Factura

Fecha Pago	TRM Dia de Pago
12/02/24	\$4.100

Selección de TRM	TRM Seleccionada para el Pago	Ajuste de Tasa	TRM AJUSTADA	Valor Dólares	Valor a Pagar
En este caso seleccionamos la TRM del día de pago	\$4.100	1,20%	\$4.149,20	USD 1.000	\$ 4.100.000

Caso 2: Cuando La TRM del día de Pago es menor que la TRM de la fecha de la Factura

Fecha Pago	TRM Dia de Pago
12/02/24	\$3.800

Selección de TRM	TRM Seleccionada para el Pago	Ajuste de Tasa	TRM AJUSTADA	Valor Dólares	Valor a Pagar
En este caso seleccionamos la TRM del día de la factura	\$4.000	1,20%	\$4.048,00	USD 1.000	\$ 4.048.000

Agradecemos por favor tener muy presente esta información.



**JUAN CAMILO RODRIGUEZ PATIÑO**  
Gerente General Jupiter Global de Colombia

